

NIT 900.370.026-2

PLAN DE ACCION 2023

Código: AAA

Versión: 1

Página 1 de 8

PLAN DE ACCIÓN 2023

EMPRESA DE SERVICOS PUBLICOS ESPOCAM S.A-E.S.P

PROGRAMA Y PROYECTOS A EJECUTAR POR PARTE DE ESPOCAM S.A.-E.S.P., CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO. ALCANTARILLADO Y ASEO

2023

Calle 5 No 3 - 49 Teléfonos: 097 - 7241612 Fax; 097 - 7241612 Espocam.s.a@hotmail.com Ocamonte - Santander - Colombia 900370026-2



NIT 900.370.026-2

PLAN DE ACCION 2023

Código: AAA Versión: 1

Página 2 de 8

1. PRESENTACION

ESPOCAM S.A. E.S.P. Es una empresa descentralizada en la prestación de los servicios públicos en el municipio de Ocamonte-Santander, con un nivel de cobertura casi global en el casco urbano, que busca día a día mejorar la calidad del servicio, buscando cumplir las metas establecidas por el Gobierno Nacional. Con la promulgación de la Ley 142 de 1994 se establecieron las condiciones para la regulación, operación, control y vigilancia de los servicios. También cambiaron las reglas de juego en el sentido de darle un manejo empresarial orientado por indicadores de gestión y de eficiencia que permita llevar a la población un servicio con calidad, continuidad y de manera sostenible. ESPOCAM S.A. E.S.P. requiere que se hagan modificaciones empresariales con criterios de eficiencia, productividad, autosuficiencia y rentabilidad que permitan seguir prestando los servicios como hasta ahora lo ha hecho, para afrontar cumplir con los retos y responsabilidades que nos exige la normatividad en cuanto al cumplimiento de estándares de calidad, servicio y eficiencia cada vez más exigentes. Para ello es necesario realizar inversiones en infraestructura, tecnología y mejoramiento de procesos incorporando principios de calidad y eficiencia, que le permitan financiar mediante convenios y con recursos propios generados vía tarifas las inversiones necesarias para optimizar, mantener y ampliar los sistemas de acueducto y alcantarillado y así obtener el mejoramiento financiero en la Entidad. En este orden de ideas, se requiere realizar ajustes oportunos para viabilizar el futuro inmediato de la empresa y por ello hay que fortalecerla financieramente. El Plan de Acción 2023, es el principal instrumento de planificación que permitirá definir la gestión de la Entidad en los próximos 3 años, con lo cual, la administración se compromete al logro de los objetivos propuestos y conseguir la eficiencia, competitividad y la rentabilidad financiera de la misma. El apoyo de la Junta Directiva y su participación en el enfoque de las metas trazadas serán prioridad para continuar con esta labor que hemos realizado y pretendemos continuar ante los nuevos desafios que nos esperan. ESPOCAM S.A.-E.S.P., es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillados y Aseo, de carácter oficial, por acciones, sociedad anónima comercial, de nacionalidad Colombiana, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, de acuerdo con el artículo i y parágrafo del artículo 17 de la Ley 142 de 1994. Y registrada en la cámara de comercio mediante matricula 189685 del 13 de julio de 2010 e identificada con Nit 900.370.026-2. Tiene por objetivo principal la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en los términos de la ley 142 de 1994 y las normas que la reglamenten, adicionen, modifiquen o deroguen, la empresa de servicios públicos puede realizar las siguientes actividades:

- Operar y atender los distintos componentes en las instalaciones y equipos que conforman los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo y sus actividades complementarias en el suministro del agua potable, la evacuación de aguas residuales y el manejo de los residuos sólidos en los términos de calidad, continuidad y cobertura que señalan las normas.
- Lograr que las obras se efectúen en las mejores condiciones de calidad, funcionamiento, plazo y
 costo promovido con la comunidad del buen uso del sistema y el racional consumo de agua.
- Garantizar un suministro de agua apta para el consumo humano dentro de los parámetros que señalan las normas en cuanto a las características fisicoquímicas y microbiológicas.
- Generar información en cuanto a cantidad, calidad acerca del funcionamiento y suficiencia de los sistemas para atender las necesidades de la comunidad.
- Progresivamente buscar la financiación e incorporación de tecnologías que permitan tratar las aguas residuales antes de verterlas a la disposición final.



NIT 900.370.026-2

PLAN DE ACCION 2023

Código: AAA

Versión: 1

Página 3 de 8

- Promover la defensa y protección de las cuencas hidrográficas a través de la empresa en educación y motivación a los usuarios.
- Gestionar ante las entidades territoriales la transferencia de recursos que correspondan a la
 prestación del servicio de agua potable, saneamiento básico, con el fin de invertir en la
 optimización de la planta y del sistema de cobertura y continuidad de los servicios públicos que
 permiten mejorar la calidad de vida de la comunidad Ocamontana.
- Adoptar y aplicar las políticas y reglamentos que establezcan las autoridades de regulación y control de agua potable y saneamiento básico.

ESPOCAM S.A. E.S.P. suministra agua potable y presta el servicio de alcantarillado Y aseo a una población de 1.500 habitantes distribuidos en el casco urbano del municipio de Ocamonte-Santander, para lo cual cuenta con las redes de acueducto y de alcantarillado y a su vez presta el servicio de recolección de residuos dos veces por semana, teniendo un manejo de selección de dichos residuos, con el fin de disponerlos según la normativa de selección en el relleno sanitario de la provincia guanentina.

Las actividades operativas, técnica, comercial y administrativa las atiende un funcionario y un trabajador de planta, los cuales suplen las necesidades básicas y cumplen con el debido funcionamiento de la empresa.

La empresa de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio de Ocamonte ESPOCAM S.A.-E.S.P., está organizada conforme lo muestra el siguiente organizama

ORGANIGRAMA ESPOCAM S.A.-E.S.P.



Calle 5 No 3 – 49 Teléfonos: 097 - 7241612 Fax: 097 – 7241612 Espocam.s.a@hotmail.com Ocamonte - Santander – Colombia 900370026-2



NIT 900.370.026-2

PLAN DE ACCION 2023

Código: AAA

Versión: 1

Página 4 de 8

GENERALIDADES

1.1MARCO NORMATIVO

ESPOCAM S.A. E.S.P., conforme su composición puede catalogarse como un organismo descentralizado, de carácter oficial, por acciones, sociedad anónima comercial, de nacionalidad colombiana, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, de acuerdo con el artículo 1 y parágrafo del artículo 17 de la Ley 142 de 1994. Y registrada en la cámara de comercio mediante matricula 189685 del 13 de julio de 2010 e identificada con Nit 900.370.026-2.

La nueva Constitución Nacional, la Ley 142 y todas las demás normas que la regulan, abrieron panoramas de acción, tanto al Gobierno como a las Entidades Territoriales, y la misma Comunidad, a través de las diversas alternativas, mecanismos y posiciones legales, dicho régimen no consagra el monopolio estatal para los servicios públicos domiciliarios, antes, por el contrario, permite la participación privada en varios aspectos de la prestación de los servicios públicos. Se definen nuevas opciones de acción de la comunidad ante los prestatarios de los servicios para buscar la transparencia necesaria en el desempeño de las entidades por vía de la competencia, de los controles internos y de gestión y el control social. En el marco de la nueva Constitución Política de Colombia, se delega en el Municipio la ejecución principal de la política social del Estado, entre las cuales figura la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios, pero mediante la Ley 142 de 1994, en su Artículo 2 se establece la libertad de competencia y no utilización abusiva de su posición dominante, es decir una gestión asumida por empresas oficiales, mixtas, comunidades organizadas, productoras marginales auto productores o por particulares antes que por el propio municipio a través de su administración central. Además, se ordena que las entidades que presten estos servicios deban constituirse como sociedades por acciones o empresas industriales y comerciales. La Ley 142 establece que las empresas de Servicios Públicos deben ser Sociedades por acciones y solo para las entidades descentralizadas, cuyos propietarios no deseen que sus capitales estén representados en acciones, debe adoptarse la forma de Empresa Industrial y Comercial del Estado. Por ser Sociedad por acciones, responde a las nuevas exigencias legales y la figura de asociación es considerada como la alternativa más adecuada dentro del concepto de economía de escala.

1.2 MISION, VISION, PRINCIPIOS Y VALORES DE ESPOCAM S.A.-E.S.P.

QUIENES SOMOS

La empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del municipio de Ocamonte S.A.-E.S.P.- ESPOCAM S.A.-E.S.P., es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, de carácter oficial, por acciones, sociedad anónima comercial, de nacionalidad colombiana, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, de acuerdo con el articulo 1 parágrafo del artículo 17 de la ley 142 de 1994. Y registrada en la cámara de comercio mediante matricula 189685 del 13 de Julio de 2010 e identificada con Nit 900.370.026-2.

La empresa de Servicios Públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo ESPOCAM S.A. –E.S.P., se creó con el fin de prestar los servicios domiciliarios y satisfacer las necesidades de la comunidad del casco urbano del municipio de Ocamonte en cuanto lo referente a Acueducto, Alcantarillado y Aseo.



NIT 900.370.026-2

PLAN DE ACCION 2023

Código: AAA

Versión: 1

Página 5 de 8

MISION

Somos una empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, bajo los principios de calidad, continuidad en la prestación de servicios y protección del medio ambiente; con políticas de buen gobierno en pro de los Ocamontanos.

VISION

La empresa de servicios públicos de Ocamonte ESPOCAM S.A. E.S.P, para el año 2023 será reconocida por su compromiso con el medio ambiente y por la calidad de sus procesos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo orientados a satisfacer las necesidades de sus usuarios.

OBJETIVOS

- 1. Satisfacer las necesidades básicas de los usuarios, en busca de mejorar continuamente nuestros procesos, brindando a los Ocamontanos una respuesta óptima y oportuna a sus necesidades.
- 2. Suministrar el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo bajo los principios de responsabilidad, calidad y cobertura en el casco urbano del municipio de Ocamonte.
- 3. Generar una cultura ambiental ante la comunidad, mediante implementación de campañas que busquen conservar y preservar el medio ambiente, enfocados en el uso apropiado del recurso hídrico y buscando preservar las fuentes de abastecimiento del casco urbano.
- 4. Garantizar la prestación de servicios domiciliarios de aseo mediante la normativa legal vigente, a través de la implementación y ejecución de programas de gestión en el manejo de residuos sólidos: orgánicos e inertes.
- 5. Asegurar la sostenibilidad económica y la viabilidad financiera de la entidad, a través del desarrollo de programas que busquen mejorar la sostenibilidad de la empresa de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo ESPOCAM S.A. E.S.P.

PRINCIPIOS Y VALORES

VALORES DE ESPOCAM S.A.-E.S.P.

- RESPETO
- HONESTIDAD
- TRANSPARENCIA
- COMPROMISO
- **EOUIDAD**

PRINCIPIOS DE ESPOCAM S.A.- E.S.P

- RESPONSABILIDAD SOCIAL
- SENTIDO DE PERTENENCIA
- JUSTICIA
- CONFLANZA
- CREDIBILIDAD

Con el fin de asumir los valores propios de la empresa de servicios públicos; los servidores públicos de ESPOCAM S.A.-E.S.P., nos sentimos identificados con la empresa y por ello trabajamos con



NIT 900.370.026-2

PLAN DE ACCION 2023

Códlgo: AAA Versión: 1 Página 6 de 8

disposición de servicio y actitud positiva para el cumplimiento óptimo de las obligaciones contraídas. Asumimos nuestros comportamientos con responsabilidad y consientes de las implicaciones que tiene cada una de nuestras acciones para la población.

Los Servidores Públicos de ESPOCAM S.A- E.S.P., reconocemos la legitimidad del otro y aceptamos la diferencia frente al otro, lo que permite la convivencia, el normal desarrollo del PLAN DE ACCION 2023 institucional, creando un ambiente de cordialidad y seguridad en nuestro actuar. Nuestro trabajo está enfocado a la generación de acciones que inciden directamente sobre el bienestar de la población y a la construcción de confianza hacia la institución.

Los servidores públicos de ESPOCAM S.A E.S.P actuamos en el marco de la normatividad y la ética profesional que rige la Entidad, ejecutando las políticas establecidas para la prestación de los servicios públicos domiciliarios. En consecuencia, asumimos comportamientos acordes con las necesidades y aspiraciones de la población Ocamontana, en materia de la prestación de servicios públicos domiciliarios. Ejercemos nuestras funciones dejando constancia verificable de nuestras acciones, de nuestra gestión en el manejo integral de la prestación del servicio y generamos mecanismos de socialización para los grupos de interés. Desarrollamos nuestros procesos garantizando el acceso de la comunidad a la información en un entorno de igualdad y equidad, con el fin de rendir cuentas sobre el uso de los recursos para hacernos depositarios de la confianza de la comunidad en el cumplimiento de nuestra misión.

1.3 Productos y Servicios

1.3.1 Agua

- Suministro de agua potable
- · Evacuación, tratamiento de aguas residuales
- Suministro de agua en bloque

1.3.2 Servicios

- Operación de sistemas de acueducto
- Operación de la red de alcantarillado
- Manejo planta de tratamiento de aguas residuales
- Facturación y recaudo de servicios públicos de A.A.A.

1.4 Sostenibilidad Financiera

La empresa cumplirá su función social con transparencia en el manejo de los recursos públicos, de forma que el desarrollo de sus actividades se realice con calidad y costos competitivos, sin poner en riesgo la suficiencia financiera y su desarrollo a largo plazo.

1.5 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

EJE	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO		
mejoramiento calidad de vida de la mano del progreso Económico		Más Ingresos Más Oportunidades	Mantener, modernizar y optimizar sistemas de tratamiento de agua potable en el municipio (zona urbana)		
mejoramiento calidad de vida de la mano del progreso Económico	Agua Potable y Sancamiento Básico	Más Ingresos Más Oportunidades	Mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residual		



NIT 900.370.026-2

PLAN DE ACCION 2023

Código: AAA

Versión: 1

Página 7 de 8

mejoramiento calidad de vida de la mano del progreso Económico	Agua Potable y Saneamiento Básico	Más Ingresos Más Oportunidades	Mantenimiento de la red de alcantarillado del sector urbano
mejoramiento calidad de vida de la mano del progreso Económico de Servicios Públicos Municipales.	Agua Potable y Saneamiento Básico	Más Ingresos Más Oportunidades	Gestionar y promover el fortalecimiento y modernización de la Empresa
Promoción y conservación del Medio Ambiente	Agua Potable y Sancamiento Básico	Más Agua Mas vida	Promover, gestionar e implementar campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos electrónicos obsoletos y demás residuos reciclables (plásticos, papeles, vidrios, telas, etc), inertes y orgánicos.

1.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PROGRAMA	AÑO	2023	2023	LOGRO ESPERADO.
	Separación de los residuos sólidos a través de sensibilización e implementación del nuevo código de colores para los habitantes del casco urbano del municipio de Ocamonte.	х	х	Implementación y separación de los residuos orgánicos, inertes y reciclables, mediante el nuevo código de colores que empezó a regir el primero de enero de 2021 con el fin de contribuir en la conservación del medio ambiente.
ASEO	Implementación del (PEGIRS), plan de gestión integral de residuos sólidos.	х	X	Dar cumplimiento a las metas establecidas en el PEGIR
V	Dar manejo y disposición final de material orgánico e inerte, generado en el casco urbano; debido que en el municipio no existe la posibilidad de la construcción de su propio relleno sanitario debido a la topografía del municipio.	x	х	Dar cumplimento al plan de adoptado por la empresa ESPOCAM S.A-E.S.P., donde debemos proveer a nuestros habitantes el manejo y disposición de los residuos generado en un sitio donde se contemplen las normativas en cuanto al manejo ambiental.
ACUEDUCTO	Realizar seguimiento diario o periódico del sistema de macro medición en la planta de agua potable.	х	х	Toma de lecturas de macro medidores, con el fin de llevar un control del agua tratada por la empresa de servicios públicos y las posibles pérdidas.
UED	Compra y mantenimiento de equipos de laboratorio.	х	х	Buscar mejorar la prestación del servicio.
AC	Instalaciones nuevas y arreglo de daños.	х	х	Atender todas las solicitudes hechas por los usuarios. Y mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP)



NIT 900.370.026-2

PI	ΔN	DF	AC	CIC	M	2023
I Irea	W 15-74	P 100	1.10	010		4040

Código: AAA Versión: 1 Página 8 de 8

	Expansión y mantenimiento de las redes de distribución del agua potable en las zonas de mayor crecimiento poblacional.		Х	Ampliación de la cobertura de acueducto para nuevos usuarios debido al crecimiento poblacional.	
	Agua potable para el consumo humano.	Х	X	Garantizar a los usuarios agua apta para el consumo humano, mediante la optimización del sistema de desinfección alterno con sustancias químicas.	
ALCANTARI LLADO	Construcción y reposición de alcantarillados por deterioro de las mismas	х	х	Ampliación de la cobertura y cambio de tubería que ha cumplido la vida útil.	

1.7 SERVICIO A LA COMUNIDAD

Como representante legal de la empresa de servicios públicos y garante de los derechos de todos los ciudadanos de la localidad en busca de lograr su protección y garantizarle una vida en condiciones de respeto a integridad física y a su dignidad humana.

Meta establecida I	Responder a Cada uno de los derechos de petición que sean requeridos por los habitantes de la localidad obteniendo una respuesta en los términos de la Ley.			
Meta establecida II	Recepcionar las quejas presentadas por la comunidad y darles el trámite correspondiente.			
Meta establecida III	Brindar una buena prestación de servicio público de calidad.			

1.8 RENDICION DE CUENTAS

En busca de dar cumplimiento a la ley, publicidad a los procesos e informar de las actividades realizadas por la empresa de servicios públicos ESPOCAM S.A.E.S.P de Ocamonte se efectuará el proceso de rendición de cuentas ante la comunidad y ante el Concejo Municipal.

Meta establecida I	Realizar una vez al año audiencia de rendición de cuentas con la comunidad.
Meta establecida II	Presentar un informe anual al Concejo Municipal de las labores realizadas a empresa
	de servicios públicos ESPOCAM S.A E.S.P.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ocamonte a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2023

CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO GERENTE ESPOCAM S.A - E.S.P

Calle 5 No 3 – 49 Teléfonos: 097 - 7241612 Fax: 097 – 7241612 Espocam.s.a@hotmail.com Ocamonte - Santander - Colombia 900370026-2